

UN DEDO DE ESPUMA, DOS DEDOS DE FRENTE

13ª Edición del Certamen Creativo

13ª edición CERTAMEN CREATIVO

UN DEDO DE ESPUMA

DOS DEDOS DE FRENTE

REQUISITOS PARTICIPACIÓN

Para jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años (ambos inclusive), españoles o extranjeros residentes en España

PREMIOS JURADO

Audiovisual: 3.000 euros

Gráfica: 2.000 euros

Fotografía: 1.500 euros

Tweet: 1.000 euros

PREMIOS DEL PÚBLICO

Audiovisual:

Cámara GoPro HERO 3 White Edition

Gráfica:

Cámara digital instantánea Polaroid Z2300 de 10 MP

Fotografía:

Cámara digital instantánea Polaroid Z2300 de 10 MP

Tweet:

E-reader Kindle Paperwhite

ACCEDA A LAS BASES DEL CERTAMEN CREATIVO A TRAVÉS DEL CÓDIGO



Más información:

Tel: 91 384 67 79 / 00 - info@undedodeespuma.es

<http://www.facebook.com/cervecear> - <http://www.cervecear.com/un-dedo-de-espuma-dos-dedos-de-frente/>

7.500€ EN PREMIOS

CERVECEROS DE ESPAÑA EN COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, LA CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (CECU), LA UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ANDALUCÍA (UCA-UCE), LA UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ARAGÓN (UCA), EL IED MADRID Y EL CLUB DE CREATIVOS (CDC) CONVOCAN LA DECIMOTERCERA EDICIÓN DEL CERTAMEN CREATIVO “UN DEDO DE ESPUMA, DOS DEDOS DE FRENTE”

OBJETIVO

Desarrollar la creatividad de la campaña educativa “Un dedo de espuma, dos dedos de frente”, que tiene como finalidad concienciar a los jóvenes mayores de edad sobre el consumo responsable y moderado de cerveza.

Las ideas ganadoras constituirán la campaña que se difundirá a través de carpetas de reprografía para centros universitarios, redes sociales, medios de comunicación y digitales.

CATEGORÍAS

• Audiovisual (Youtube/Instagram)

Producción de un video de 15 - 20 segundos que se difundirá a través de medios digitales y redes sociales.

• Gráfica (Instagram/Pinterest)

Gráfica que será adaptada posteriormente a carpetas de reprografía para centros universitarios y que se distribuirá a través de medios digitales y redes sociales.

• Fotografía (Instagram)

Fotografía que será adaptada posteriormente a carpetas de reprografía para centros universitarios y también se distribuirá a través de medios digitales y redes sociales.

• Tweet

Tweet de 140 caracteres que posteriormente tendrá difusión en carpetas de reprografía para centros universitarios, junto a la gráfica y a la fotografía ganadora. También se distribuirá a través de medios digitales y redes sociales.

FASES DEL CONCURSO

1. Recogida de Obras*. Desde el 27 de abril hasta el 25 de julio a las 12 del mediodía, estará abierto el plazo de participación en el concurso. Los interesados podrán subir sus obras en cualquiera de las cuatro categorías a través de la aplicación de Un Dedo de Espuma alojada en <http://www.facebook.com/cevecear>

*Cerveceros de España se reserva el derecho a cancelar o declarar desierto el certamen-promoción en caso de que no haya suficientes participantes para su desarrollo, así como a modificar, suspender o cancelarlo si concurren causas justas. También se reserva la posibilidad de sustituir los premios por otros de valor y características semejantes.

2. Votación de las obras. Del 31 de julio al 18 de agosto, las obras participantes estarán subidas y visibles en la aplicación de Facebook para que tanto el jurado profesional como los usuarios de la aplicación puedan votar por ellas.

3. Comunicación de los ganadores. Una vez se han seleccionado los ganadores, se les comunicará que han sido elegidos mediante alguno de los canales de contacto facilitados: teléfono o correo electrónico. Habrá dos tipos de premios: Premio del Jurado y Premio del Público.

REQUISITOS GENERALES

En todos los casos debe destacarse, aunque no textualmente, esta idea: “La cerveza se debe consumir siempre con moderación y responsabilidad”.

Además, deberá reflejarse alguna de las siguientes ideas sobre la cerveza:

- **Arraigada en nuestra cultura**
- **Ligada a nuestras tradiciones**
- **Es una bebida que refresca**
- **Se disfruta con amigos y familiares**

* Para más información sobre consumo moderado y responsable de cerveza visite: <http://www.cevecear.com/un-dedo-de-espuma-dos-dedos-de-frente/>

- No deben aparecer en ningún momento marcas comerciales en las obras presentadas. Por tanto, quedan prohibidos logotipos, imágenes de botellines/latas reconocibles, artículos de merchandising o cualquier otra referencia visual o textual a marcas comerciales tanto de cerveza como de otros productos.
- Los trabajos no podrán haber sido premiados ni seleccionados en otros certámenes o concursos.
- Los trabajos deberán ser íntegramente originales y no podrán transformar obras de terceros ni incluir obras que no sean íntegramente creadas por los participantes, quedando prohibida la inclusión o transformación de obras de terceros.
- La utilización de obras de terceros dará lugar a la descalificación inmediata de la obra. El participante responderá de la utilización de obras o imágenes no consentidas que vulneren los derechos de propiedad intelectual, los derechos de imagen o cualquier otro derecho de terceros.
- Los autores cuyos trabajos resulten ganadores deberán acompañar las obras de una autorización de las personas físicas que aparecen en las mismas para que su imagen pueda ser difundida a través de medios digitales y redes sociales. En virtud de dicha autorización, los autores eximen a Cerveceros de España de cualquier responsabilidad o vulneración de la legislación en materia de derechos de imagen y propiedad intelectual. La ausencia de dicha autorización acarreará la exclusión automática del concurso de la obra y por consiguiente, la selección de otra obra como ganadora, en cualquiera de las categorías.
- La organización se reserva el derecho de dejar fuera de concurso aquellas piezas que no cumplan con los requisitos anteriores, así como aquellas que fomenten un consumo irresponsable, incluyan palabras o imágenes soeces, al igual que cualquier obra que pueda atentar contra las normas elementales del buen gusto y la convivencia o incluya mensajes de tipo ideológico, religioso, político, racista o sexista.
- Cerveceros de España practicará la retención fiscal que proceda. Los participantes ganadores deberán cumplir con sus obligaciones fiscales de acuerdo con la legislación vigente.

REQUISITOS TÉCNICOS

Todas las obras se subirán a través de la aplicación ‘Un Dedo de Espuma’, alojada en <http://www.facebook.com/cevecear>

Los participantes podrán presentar una o varias obras en una o varias categorías.

• **Audiovisual.** Los participantes tendrán que registrarse en el site YouTube y subir a su canal personal el video de no más de 20 segundos de duración. Desde la página de visualización, el usuario tendrá que pulsar el botón ‘compartir’ y copiar la URL del video. A continuación, deberán registrarse en la aplicación ‘Un Dedo de Espuma’ en Facebook y compartir el código URL de su obra en el área personal de la aplicación. Si, por otro lado, eligiera la red social Instagram (en cuyo caso el video no podrá superar los 15 segundos de duración), tendrá que publicar en dicha red el video, incluyendo el hashtag #undedodespuma o #undedodeespuma, mencionando el usuario @cevecear y teniendo el perfil abierto.

• **Gráfica.** Los participantes tendrán que registrarse en Pinterest y subir a su perfil personal su creación gráfica. Desde la página de visualización de Pinterest, el usuario tendrá que pulsar el botón ‘compartir’ y en él incrustar y copiar el código facilitado en ‘insert the link’. A continuación deberán registrarse en la aplicación ‘Un Dedo de Espuma’ en Facebook y compartir el código de su obra en el área personal de la aplicación en la categoría Gráfica. Si el trabajo resulta seleccionado por el Jurado Profesional como ganador, deberá poder ser presentado en un archivo editable (Vectorial o PSD) con una resolución mínima de 300 ppp y tamaño real DIN-A4.

• **Fotografía.** Los participantes tendrán que registrarse en Instagram y subir a su perfil personal su foto, incluyendo el hashtag #undedodespuma o #undedodeespuma, mencionando el usuario @cevecear y teniendo el perfil abierto. El usuario podrá utilizar todos los filtros disponibles en esta red social. Las fotografías no podrán incluir ningún titular o mensaje superpuesto u añadido a la misma a modo de explicación o complemento. Si se desea añadir algún texto explicando o comentando la imagen, deberá incluirse exclusivamente en el espacio reservado a comentarios en Instagram.

• **Tweet.** El tweet no deberá superar los 140 caracteres (espacios y signos ortográficos incluidos) y debe incluir el hashtag #undedodespuma y mencionar al usuario @cevecear. Para que un tweet sea considerado como válido, el usuario deberá haberse registrado previamente en la aplicación ‘Un dedo de espuma’ en Facebook y haber indicado su nombre de usuario en Twitter.

*Facebook, Youtube, Pinterest, Instagram y Twitter no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno este Concurso o promoción, ni están asociados a él. Los participantes deberán leer y aceptar las normas que se especifican en cada caso en Facebook, YouTube, Pinterest, Instagram y Twitter, siendo los únicos responsables del cumplimiento de las mismas.

Registro en la aplicación ‘Un dedo de espuma’ en Facebook

• Para participar en cualquiera de las cuatro categorías del concurso es obligatorio que la identidad del usuario registrado en la aplicación ‘Un dedo de espuma’ en Facebook coincida con la de identidad del propietario del perfil social (Instagram, Pinterest, YouTube, Twitter) en que se comparta la obra. En caso de que no coincidiese, la Asociación de Cerveceros de España se reserva el derecho de descartar aquellas obras en que la identidad del usuario de la aplicación no coincida con la del propietario del perfil social desde el que se comparta dicha obra.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el certamen aquellos jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años (ambos inclusive), españoles o extranjeros residentes en España.

Quedan excluidos en la participación de este certamen todas las personas empleadas en la empresa organizadora y en la empresa colaboradora, así como sus familiares.

PREMIOS

• Premios del jurado*

Los ganadores serán seleccionados por un jurado, formado por representantes de las empresa organizadora del Concurso y de los ámbitos docente y creativo, que evaluará los trabajos presentados.

Dentro de cada categoría solo se seleccionará una obra ganadora, cuyo premio será:

- **Audiovisual:** 3.000 euros
- **Gráfica:** 2.000 euros
- **Fotografía:** 1.500 euros
- **Tweet:** 1.000 euros

• Premios del público*

La selección de los ganadores se realizará en base al nº de votos que hayan recibido a través de la aplicación ‘Un Dedo de Espuma’, en la página de Facebook <http://www.facebook.com/cevecear>

Dentro de cada categoría sólo se seleccionará una obra ganadora, cuyo premio será:

- **Audiovisual:** Cámara GoPro HERO 3 White Edition (valorada en 139€)
- **Gráfica:** Cámara digital instantánea Polaroid Z2300 de 10 MP (valorada en 229 €)
- **Fotografía:** Cámara digital instantánea Polaroid Z2300 de 10 MP (valorada en 229 €)
- **Tweet:** E-reader Kindle Paperwhite (valorado en 129 €)

*La organización se reserva la posibilidad de sustituir los premios por otros de valor y características semejantes o por su valor en metálico.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

91 384 67 79 / 00
info@undedodespuma.es
<http://www.facebook.com/cevecear>

TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA Y BASES DEL CERTAMEN EN:

<http://www.cevecear.com/un-dedo-de-espuma-dos-dedos-de-frente/>

Cerveceros de España se reserva el derecho de utilización de las obras premiadas.